

Formato Informes Trimestrales Sobre Avance de Indicadores



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO-SaNAS-MICH/2025

Fecha de generación: 14/10/2025

Trimestre: TERCERO

Entidad Federativa: MICHOACÁN

Unidad: SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

MICHOACÁN											
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL, COMPONENTE DE MOVILIDAD ACTIVA											
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	4.1.1	Realizar actividades de sensibilización dirigidas a servidores públicos para promover la implementación de vías recreativas	Las entidades federativas realizarán acciones de sensibilización a servidores públicos de nivel estatal o municipal que cuenten con atribuciones para formar parte de un equipo interdisciplinario encargado de implementar vías recreativas.	Anual	Acumulable	Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de los cursos de capacitación, carta descriptiva, listas de asistencia y evidencia fotográfica, constancias digitalizadas de los participantes.	100%	\$25,000.00	0%	0	Proceso
								\$ 25,000.00			

Comentarios: Sin Comentarios

AUTORIZA:

DR. ELIAS BARRA TORRES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE MICHOACÁN

ELABORA:

DR. JOSÉ ANTONIO VIDALES SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL

VoBo

DR. LÁZARO CORTÉS RAMÍREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

Formato Informes Trimestrales Sobre Avance de Indicadores



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO-SaNAS-MICH/2025

Fecha de generación: 14/10/2025

Trimestre: TERCERO

Entidad Federativa: MICHOACÁN

Unidad: SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Entidad Federativa: MICHOACÁN											
Programa: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL, COMPONENTE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN GRUPOS VULNERABLES											
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	3.2.1	Realizar cursos de capacitación a profesionales en el manejo y atención de lesiones accidentales.	Las entidades federativas coordinarán la realización de cursos de capacitación dirigidos a profesionales vinculados con la prevención y manejo de lesiones accidentales para contribuir a disminuir los daños a la salud ocasionados por estas causas.	Anual	Acumulable	Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación del levantamiento, la base de datos y el informe respectivo, por cada medición realizada.	100%	\$80,000.00	0%	0	Proceso
2	4.1.1	Realizar actividades de sensibilización dirigidas a la población en general para prevenir la ocurrencia de lesiones accidentales.	Las entidades federativas realizarán acciones de sensibilización de acuerdo al grupo de edad de pertenencia, con la finalidad de que puedan identificar los principales factores de riesgo para la ocurrencia de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de los cursos de capacitación, carta descriptiva, listas de asistencia y evidencia fotográfica, constancias digitalizadas de los participantes.	100%	\$135,000.00	0%	0	Proceso
3	4.3.1	Difundir las acciones de prevención de lesiones accidentales a través de campañas de comunicación social, en diferentes medios.	Mide el número de entidades federativas que difunden, a través de diferentes medios de comunicación, acciones de prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, cardas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras).	Anual	Acumulable	Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de las acciones, carta descriptiva, listas de asistencia, informes y evidencia fotográfica.	100%	\$90,000.00	0%	0	Proceso
							\$ 305,000.00				

Comentarios: Sin Comentarios

AUTORIZA:
DR. ELIAS IBARRA TORRES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

ELABORA:
DR. JOSÉ ANTONIO VIDALES SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL

VoBo:
DR. LÁZARO CORTÉS RANGEL
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

Formato Informes Trimestrales Sobre Avance de Indicadores



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO-SaNAS-MICH/2025

Fecha de generación: 14/10/2025

Trimestre: TERCERO

Entidad Federativa: MICHOACÁN

Unidad: SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Entidad Federativa: MICHOACÁN											
Programa: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL, COMPONENTE DEL MODELO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA											
Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	3.1.1	Reforzar las habilidades de la población civil para proporcionar la primera respuesta básica ante un incidente, accidente o enfermedad súbita.	El Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes por medio de los COEPRAS realizan las intervenciones sobre la capacitación a primero respondientes dentro de las entidades obteniendo las evidencias necesarias para su validación.	Anual	Acumulable	Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de los cursos de capacitación, carta descriptiva, listas de asistencia y evidencia fotográfica, constancias digitalizadas de los participantes.	100%	\$46,875.00	0%	0	Proceso
2	3.2.2	Organizar y coordinar la atención y respuesta prehospitalaria ante urgencias y emergencias que ponen en riesgo o afectan la salud pública	Sistema de Radio Comunicación de Emergencias que permita tener compatibilidad con otras dependencias de salud y dependencias de emergencias del país para establecer comunicación en la operatividad diaria, ante contingencias incidentes con saldo masivo de víctimas o desastres.	Anual	Acumulable	Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de los cursos de capacitación, carta descriptiva, listas de asistencia y evidencia fotográfica, constancias digitalizadas de los participantes.	100%	\$234,825.34	0%	0	Proceso
								\$ 281,700.34			

Comentarios: Sin Comentarios

AUTORIZA:

DR. ELIÉCIBARBA TORRES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SERVICIOS
DE SALUD DE MICHOACÁN

ELABORA:

DR. JOSÉ ANTONIO VIDALES SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL

VoBo

DR. LÁZARO CORTÉS RANGEL
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

Formato Informes Trimestrales Sobre Avance de Indicadores



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO-SaNAS-MICH/2025

Fecha de generación: 14/10/2025

Trimestre: TERCERO

Entidad Federativa: MICHOACAN

Unidad: SECRETARIADO TECNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

MICHOACAN											
Programa: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL, COMPONENTE SEGURIDAD VIAL											
Indice	Actividad General		Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	2.2.1	Aplicar controles de alcohol en aliento a conductores en municipios prioritarios.	Municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría	Anual	ACUMULABLE	Realizar 1 campaña de comunicación para la seguridad vial	1	\$ 120,000.00	0%	0	Proceso
2	2.2.1	Aplicar controles de alcohol en aliento a conductores en municipios prioritarios.	Municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría	Anual	ACUMULABLE	Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios	7	\$ 28,000.00	0%	0	Proceso
3	2.2.1	Aplicar controles de alcohol en aliento a conductores en municipios prioritarios.	Municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría	Anual	ACUMULABLE	Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios	7	\$ 16,500.00	0%	0	Proceso
4	2.2.1	Aplicar controles de alcohol en aliento a conductores en municipios prioritarios.	Municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría	Anual	ACUMULABLE	Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios	7	\$ 18,750.00	0%	0	Proceso
5	4.3.2	Difundir mensajes de prevención de accidentes viales través de campañas de comunicación social.	Mide el porcentaje de campañas de comunicación para la prevención de lesiones accidentales realizadas en las entidades federativas.	Anual	ACUMULABLE	Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios	1	\$ 179,500.00	0%	0	Proceso
6	4.2.1	Transmitir información a la población, en formatos accesibles y pertinencia intercultural y lingüística, con el fin de concientizarla sobre el uso de la vía, así como las acciones de prevención de siniestros y demás problemas que se generan en ésta.	Cobertura de personas sensibilizadas para la identificación de factores de riesgos y la adopción de conductas seguras para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	Anual	ACUMULABLE	Realizar 1 campaña de comunicación para la seguridad vial	1	\$ 45,000.00	0%	0	Proceso
7	4.2.1	Transmitir información a la población, en formatos accesibles y pertinencia intercultural y lingüística, con el fin de concientizarla sobre el uso de la vía, así como las acciones de prevención de siniestros y demás problemas que se generan en ésta.	Cobertura de personas sensibilizadas para la identificación de factores de riesgos y la adopción de conductas seguras para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	Anual	ACUMULABLE	Sensibilizar en seguridad vial al grupo de edad de ≥ 5 años para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	1	\$ 18,750.00	0%	0	Proceso
8	4.2.1	Transmitir información a la población, en formatos accesibles y pertinencia intercultural y lingüística, con el fin de concientizarla sobre el uso de la vía, así como las acciones de prevención de siniestros y demás problemas que se generan en ésta.	Cobertura de personas sensibilizadas para la identificación de factores de riesgos y la adopción de conductas seguras para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	Anual	ACUMULABLE	Sensibilizar en seguridad vial al grupo de edad de ≥ 5 años para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	1	\$ 20,000.00	0%	0	Proceso
9	4.2.1	Transmitir información a la población, en formatos accesibles y pertinencia intercultural y lingüística, con el fin de concientizarla sobre el uso de la vía, así como las acciones de prevención de siniestros y demás problemas que se generan en ésta.	Cobertura de personas sensibilizadas para la identificación de factores de riesgos y la adopción de conductas seguras para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	Anual	ACUMULABLE	Sensibilizar en seguridad vial al grupo de edad de ≥ 5 años para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	1	\$ 10,000.00	0%	0	Proceso

Fecha de generación: 14/10/2025

Trimestre: TERCERO

Entidad Federativa: MICHOACÁN

Unidad: SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

10	4.2.1	Transmitir información a la población, en formatos accesibles y pertinencia intercultural y lingüística, con el fin de concientizarla sobre el uso de la vía, así como las acciones de prevención de siniestros y demás problemas que se generan en ésta.	Cobertura de personas sensibilizadas para la identificación de factores de riesgos y la adopción de conductas seguras para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	Anual	ACUMULABLE	Sensibilizar en seguridad vial al grupo de edad de ≥ 5 años para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	1	\$ 3,000.00	0%	0	Proceso
11	4.2.1	Transmitir información a la población, en formatos accesibles y pertinencia intercultural y lingüística, con el fin de concientizarla sobre el uso de la vía, así como las acciones de prevención de siniestros y demás problemas que se generan en ésta.	Cobertura de personas sensibilizadas para la identificación de factores de riesgos y la adopción de conductas seguras para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	Anual	ACUMULABLE	Sensibilizar en seguridad vial al grupo de edad de ≥ 5 años para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	1	\$ 15,000.00	0%	0	Proceso
12	4.2.1	Transmitir información a la población, en formatos accesibles y pertinencia intercultural y lingüística, con el fin de concientizarla sobre el uso de la vía, así como las acciones de prevención de siniestros y demás problemas que se generan en ésta.	Cobertura de personas sensibilizadas para la identificación de factores de riesgos y la adopción de conductas seguras para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	Anual	ACUMULABLE	Sensibilizar en seguridad vial al grupo de edad de ≥ 5 años para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	1	\$ 4,000.00	0%	0	Proceso
13	4.2.1	Transmitir información a la población, en formatos accesibles y pertinencia intercultural y lingüística, con el fin de concientizarla sobre el uso de la vía, así como las acciones de prevención de siniestros y demás problemas que se generan en ésta.	Cobertura de personas sensibilizadas para la identificación de factores de riesgos y la adopción de conductas seguras para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	Anual	ACUMULABLE	Sensibilizar en seguridad vial al grupo de edad de ≥ 5 años para la prevención de lesiones causadas por el tránsito	1	\$ 1,500.00	0%	0	Proceso
14	2.2.1	Gestionar ante las autoridades competentes de la entidad, la implementación de las mejoras sugeridas de las auditorías viales realizadas.	Realización de auditorías de seguridad vial en lugares donde ocurrieron siniestros viales o en lugares riesgosos antes de que sucedan.	Anual	ACUMULABLE	Auditorías de seguridad vial realizadas en las entidades federativas	9	\$ 1,000.00	0%	0	Proceso
15	2.2.1	Gestionar ante las autoridades competentes de la entidad, la implementación de las mejoras sugeridas de las auditorías viales realizadas.	Realización de auditorías de seguridad vial en lugares donde ocurrieron siniestros viales o en lugares riesgosos antes de que sucedan.	Anual	ACUMULABLE	Auditorías de seguridad vial realizadas en las entidades federativas	9	\$ 3,000.00	0%	0	Proceso
16	2.2.1	Gestionar ante las autoridades competentes de la entidad, la implementación de las mejoras sugeridas de las auditorías viales realizadas.	Realización de auditorías de seguridad vial en lugares donde ocurrieron siniestros viales o en lugares riesgosos antes de que sucedan.	Anual	ACUMULABLE	Auditorías de seguridad vial realizadas en las entidades federativas	2	\$ 300.00	0%	0	Proceso
								\$ 484,300.00			

Comentarios: Sin Comentarios

AUTORIZA:

 DR. LILIAS IBARRA TORRES
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

ELABORA:

 DR. JOSÉ ANTONIO VIDALES SÁNCHEZ
 COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL

VoBo

 DR. LÁZARO CORTÉS RANGEL
 DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD